

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

**CONTRATACIÓN DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO DE PASILLOS INTERIORES Y MUELLES EXTERIORES DE LA NAVE DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID. MERCAOLID.**

**Número de expediente: L-2/2018**

**1º.- OBJETO DEL CONTRATO.**

Contratación de obras de renovación del pavimento de pasillos interiores (2.064 m<sup>2</sup>) y muelles exteriores (2.950 m<sup>2</sup>) de la Nave de Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria de Valladolid. Total 5.014 m<sup>2</sup>.

**2º.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.**

Consejo de Administración de MERCAOLID.

**3º.- PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN.**

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

**4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.**

Presupuesto base de licitación: 348.145,43€ (trescientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y cinco euros, con cuarenta y tres céntimos), IVA incluido.

**5º.- PLAZO DE EJECUCIÓN.**

Plazo máximo de ejecución: 60 días naturales, a computar desde el día siguiente a la formalización del Acta de Comprobación del Replanteo.

**6º.- REVISIÓN DE PRECIOS.**

No procede.

**7º.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN.**

Las indicadas en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8º.- GARANTÍAS.**

- Garantía provisional: No procede.
- Garantía definitiva: 5% del importe del precio final ofertado por el licitador, excluido el IVA.
- Garantía complementaria: 5% del importe del precio final ofertado por el licitador, excluido el IVA.

**9º.- PUBLICIDAD.**

En el Perfil del Contratante de la página web de la Sociedad: [www.mercaolid.es](http://www.mercaolid.es) y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**10º.- CAPACIDAD Y SOLVENCIA DEL CONTRATISTA.**

Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

**11º.- PONDERACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

- A. Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 75 puntos), según PCAP.
1. Proposición económica (hasta 45 puntos).
  2. Incremento del plazo de garantía, siendo el mínimo de 2 años (hasta 10 puntos).
  3. Incremento espesor material reposición de las obras (hasta 20 puntos).
- B. Criterios no valorables en cifras o porcentajes – contenido del estudio técnico (hasta 25 puntos), según PCAP:
1. Medios descritos (hasta 20 puntos).
  2. Planificación del proceso de obra (hasta 5 puntos).

**12º.- SUBCONTRATACIÓN.**

Autorizada con los límites y en los términos previstos en la Cláusula 37 del PCAP.

**13º.- FASES DEL PROCEDIMIENTO.**

- A) - Plazo de presentación: hasta las 14:00 horas del día 17 de septiembre de 2018.
- B) - Acto Público de apertura de oferta económica (Sobre "C"): el día 24 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la Entidad anunciante.

**14º.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.**

En mano o por correo certificado, en sobre cerrado, en soporte de papel y la documentación técnica, además, en soporte CD/USB, en el domicilio social de la Entidad, sito en Avda. del Euro, 24 – MERCAOLID Área Administrativa, 47009 de Valladolid, en horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

**15º.- OTRAS INFORMACIONES.**

El resto de información se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y en el Proyecto de Ejecución. Estos documentos se encuentran a disposición de los interesados en el Perfil del Contratante de MERCAOLID, que figura en su página web ([www.mercaolid.es](http://www.mercaolid.es)) y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**16º.- FICHEROS DISPONIBLES.**

- Memoria justificativa.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT):
- Proyecto de Ejecución.

En Valladolid, a 20 de agosto de 2018



**Fdo. D. Javier Pastor Antolín**  
**Director-Gerente de Unidad Alimentaria de Valladolid, S.A. (MERCAOLID).**